

INSTRUCCIONES

Este examen corresponde a la asignatura de Derecho de la Protección Social (Grado en Derecho y Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas).

Dispone de 1 hora y 30 minutos para realizar el examen.

Material permitido: Ninguno.

Conteste en la hoja de respuestas. Debe elegir **únicamente una respuesta** por pregunta. Cada pregunta acertada puntúa 0,5 puntos; cada pregunta errónea descuenta 0,25 puntos. Las preguntas no contestadas no puntúan. Si selecciona dos respuestas, no se tendrá en cuenta ninguna. La puntuación máxima es de 10 puntos.

No tiene que entregar la hoja con el enunciado de las preguntas del test.

PREGUNTAS

1. El empresario debe solicitar el alta del trabajador en el Régimen General:

- a) Con carácter previo al inicio de la actividad.
- b) El día en que se inicie la actividad.
- c) En el plazo de seis días desde que se inicie la actividad.

2. La obligación de reintegrar el importe de las prestaciones indebidamente percibidas prescribe:

- a) A los 10 años.
- b) A los 4 años.
- c) Es imprescriptible.

3. El derecho a la prestación de incapacidad temporal derivada de contingencias profesionales nace:

- a) El día de la baja médica del trabajador.
- b) El día siguiente al de la baja médica del trabajador.
- c) Al cuarto día de la baja médica del trabajador.

4. La cuantía de la prestación de incapacidad temporal derivada de contingencias profesionales consiste en:

- a) El 100% de la base reguladora del trabajador.
- b) El 60% de la base reguladora del trabajador.
- c) El 75% de la base reguladora del trabajador.

5. La competencia para el reconocimiento del derecho a la pensión contributiva de incapacidad permanente derivada de contingencias profesionales corresponde a:

- a) El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) o la Mutua, según con qué entidad esté formalizada la cobertura.
- b) El INSS, en todo caso.
- c) La Mutua, en todo caso.

6. Para ser beneficiario de la prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave, se debe reducir la jornada de trabajo:

- a) En, al menos, un 10%.
- b) En, al menos, un 50%.
- c) No se exige un mínimo en la reducción de la jornada de trabajo.

7. La cuantía de la prestación por riesgo durante el embarazo asciende a:

- a) El 75% de la base reguladora.
- b) El 100% de la base reguladora.
- c) El 50% de la base reguladora.

8. Para tener derecho a la prestación de invalidez no contributiva se requiere estar afectado por una discapacidad o una enfermedad crónica en un grado igual o superior al:

- a) 50%.
- b) 30%.
- c) 65%.

9. Para que la pareja de hecho pueda ser beneficiaria de la pensión de viudedad se exige acreditar una convivencia con el sujeto causante estable e inmediata al fallecimiento de duración no inferior a:

- a) 1 año.
- b) 2 años.
- c) 5 años.

10. ¿Qué período de cotización mínimo debe cumplir el trabajador fallecido en accidente no laboral para causar derecho a la pensión de viudedad?

- a) 500 días en los 5 años anteriores a la fecha del hecho causante.
- b) 15 años.
- c) Ninguno.

11. Para causar derecho a la prestación de desempleo contributiva se exige un período mínimo de cotización de:

- a) 500 días dentro de los 6 años inmediatamente anteriores a la situación legal de desempleo o al momento en que cesó la obligación de cotizar.
- b) 360 días dentro de los 6 años anteriores a la situación legal de desempleo o al momento en que cesó la obligación de cotizar.
- c) 180 días dentro de los 6 años anteriores a la situación legal de desempleo o al momento en que cesó la obligación de cotizar.

12. La cuantía de la prestación contributiva de desempleo asciende al:

- a) 70% de la base reguladora durante los primeros 180 días y al 50% de la base reguladora a partir del día 181 en adelante.
- b) 50% de la base reguladora durante los primeros 180 días y al 60% de la base reguladora a partir del día 181 en adelante.
- c) 60% de la base reguladora durante los primeros 180 días y al 70% de la base reguladora a partir del día 181 en adelante.

13. En el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), la cobertura de la incapacidad temporal por contingencias comunes:

- a) Tiene, como regla general, carácter voluntario y debe formalizarse con el INSS.
- b) Tiene, como regla general, carácter obligatorio y puede formalizarse con el INSS o con una Mutua.
- c) Tiene, como regla general, carácter obligatorio y debe formalizarse con una Mutua.

14. Durante la percepción de la prestación de paternidad, la obligación de cotizar:

- a) Se mantiene.
- b) Se suspende.
- c) Se extingue.

15. Para tener derecho a las prestaciones por lesiones permanentes no invalidantes:

- a) Se exige un período mínimo de 1800 días en los 10 años inmediatamente anteriores al hecho causante.
- b) No se exige período mínimo de cotización.
- c) Se exige un período mínimo de cotización de 15 años, de los cuales al menos 3 deben estar comprendidos en los últimos 10 años.

16. ¿Quién es el sujeto responsable del ingreso de las cotizaciones en el Régimen General?

- a) El empresario.
- b) El trabajador.
- c) El empresario y el trabajador.

17. Imagine un pensionista jubilado con unos ingresos anuales de 30.000 euros. Su porcentaje de aportación a la prestación farmacéutica ambulatoria será, con carácter general, de:

- a) Un 50% del PVP.
- b) Un 40% del PVP.
- c) Un 10% del PVP.

18. Agotado el plazo de los 365 días, ¿quién es competente para reconocer la situación de prórroga de la incapacidad temporal?

- a) El INSS.
- b) El facultativo del Servicio Público de Salud.
- c) El facultativo de la Mutua.

19. En el Régimen General, el sujeto obligado a cotizar por contingencias profesionales es:

- a) El empresario y el trabajador.
- b) El trabajador.
- c) El empresario.

20. Para causar derecho a una prestación económica por hijo a cargo con discapacidad superior al 65%:

- a) Se exige residencia legal en España y no superar el límite de ingresos fijado anualmente por la Ley de Presupuestos Generales del Estado.
- b) Se exige no superar el límite de ingresos fijado anualmente por la Ley de Presupuestos Generales del Estado, pero no se exige residencia legal en España.
- c) Se exige residencia legal en España, pero no se impone un límite de recursos económicos.